

**INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 19 DE DICIEMBRE DE 2007**

El pasado 19 de diciembre de 2007 se celebró en primera convocatoria Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorios Almirall, S.A. (la “**Sociedad**”) bajo el siguiente orden del día:

1º.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad y su grupo consolidado.

2º.- Ratificación del nombramiento del consejero independiente Don Tom McKillop.

3º.- Ratificación del nombramiento del consejero independiente Don Paul Brons.

4º.- Ratificación del nombramiento del consejero independiente Don Juan Arena de la Mora.

5º.- Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta.

La Junta quedó válidamente constituida, asistiendo a la sesión, presentes 55 accionistas y representados 3.602 accionistas, todos con derecho a voto, que representan el 70,009% y el 12,373% respectivamente del capital social de la entidad.

Dicha Junta adoptó los acuerdos que a continuación se transcriben, con el número de votos emitidos en cada sentido respecto a cada uno de ellos:

Primero

1.- Nombrar como auditor de cuentas de LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. a la firma de auditoría DELOITTE, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.650, folio 188, hoja M-54414, con NIF B-79104469 e inscrita en el ROAC con el nº S0692, por el plazo de un año a contar desde la fecha de inicio del presente ejercicio (1 de enero de 2007).

2.- Nombrar como auditor de cuentas consolidadas de LABORATORIOS ALMIRALL, S.A. a la firma de auditoría DELOITTE, S.L., inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 13.650, folio 188, hoja M-54414, con NIF B-79104469 e inscrita en el ROAC con el nº S0692, por el plazo de un año a contar desde la fecha de inicio del presente ejercicio (1 de enero de 2007).

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de ciento treinta y seis millones setecientos setenta y nueve mil ciento setenta y seis acciones, que representan el 99,959% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron cincuenta y cinco mil ochocientos noventa y ocho acciones que representan el 0,041% del capital presente.

No hubo votos ni en contra ni en blanco.

Segundo

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2007 por el plazo de 5 años, del consejero independiente Don Tom McKillop, cuyos datos de identidad son los siguientes:

Don Tom McKillop, mayor de edad, casado, de nacionalidad británica, con domicilio profesional a estos efectos en Ronda del General Mitre 151, 08022 Barcelona, y provisto del Pasaporte nº 800286460, vigente.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de ciento treinta y seis millones setecientas setenta y ocho mil ochocientos dieciséis acciones, que representan el 99,959% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron cincuenta y seis mil ciento cincuenta y tres acciones que representan el 0,041% del capital presente.

En contra votaron ciento cinco acciones.

No hubo votos en blanco.

Tercero

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2007 por el plazo de 5 años, del consejero independiente Don Paul Brons, cuyos datos de identidad son los siguientes:

Don Paul Brons, mayor de edad, casado, de nacionalidad holandesa, con domicilio profesional a estos efectos en Ronda del General Mitre 151, 08022 Barcelona, y provisto de Pasaporte nº NK5762827, vigente.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de ciento treinta y seis millones setecientas setenta y ocho mil ochocientos dieciséis acciones, que representan el 99,959% del capital presente en la Junta.

Se abstuvieron cincuenta y seis mil ciento cincuenta y tres acciones que representan el 0,041% del capital presente.

En contra votaron ciento cinco acciones.

No hubo votos en blanco.

Cuarto

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ratificar el nombramiento efectuado por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 29 de mayo de 2007 por el plazo de 5 años, del consejero independiente Don Juan Arena de la Mora, cuyos datos de identidad son los siguientes:

D. Juan Arena de la Mora, mayor de edad, casado, de nacionalidad española, con domicilio profesional a estos efectos en Ronda del General Mitre 151, 08022 Barcelona, y provisto de Pasaporte nº AC255290, vigente.

Este acuerdo se adoptó con el voto favorable de ciento treinta y seis millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos dieciséis acciones, que representan el 99,959% del capital presente en la Junta.

Se abstienen cincuenta y seis mil ciento cincuenta y tres acciones que representan el 0,041% del capital presente.

En contra votaron ciento cinco acciones.

No hubo votos en blanco.

Quinto

Delegar indistintamente en el Presidente, el Vicepresidente 1º y el Secretario no consejero del Consejo de Administración de la Sociedad cuantas facultades sean necesarias o meramente convenientes para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta, pudiendo realizar al efecto cuantos actos y suscribir y otorgar cuantos documentos fueren menester, facultándoles especialmente para la subsanación de errores, defectos u omisiones y para llevar a cabo cuantos actos sean precisos para la inscripción de los indicados acuerdos en los registros correspondientes.

Este acuerdo se adoptó por unanimidad con el voto favorable de ciento treinta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil setenta y cuatro acciones.

En Barcelona, a 19 de diciembre de 2007.

Por Laboratorios Almirall, S.A.